



**ASAMBLEA GENERAL
FUNDACION VICENTINA LUISA DE MARILLAC**

CITACION

PARA : _____
FECHA: Marzo 13 de 2025
LUGAR: Instalaciones Fundación Vicentina Luisa de Marillac
Calle 15 B Oeste # 4 A - 50
HORA: 2:00 PM

Favor confirmar su asistencia.

Atentamente,

LEIDY JOHANNA ARTUNDUAGA GARCIA
Presidenta
Fundación Vicentina Luisa de Marillac

Santiago de Cali, Febrero 21 de 2025



Santiago de Cali, Marzo 13 de 2025

ORDEN DEL DIA

1. Reflexión y Oración
2. Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea
3. Verificación del quórum
4. Informe general de la Fundación
5. Informe de Tesorería
6. Informe del Revisor Fiscal
7. Elección de Junta Directiva
8. Elección de Revisoría Fiscal
9. Propositiones y varios
10. Elaboración, lectura y aprobación del acta



ACTA ASAMBLEA GENERAL

En la ciudad de Santiago de Cali, el día 13 de Marzo de 2025, a las 2:00 PM en las Instalaciones de la Fundación Vicentina Luisa de Marillac, se da inicio a la Asamblea General que había sido debidamente convocada y se propone el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Reflexión Y Oración
2. Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea
3. Verificación del quórum
4. Informe general de la Fundación
5. Informe de Tesorería
6. Informe del Revisor Fiscal
7. Elección de Junta Directiva
8. Elección de Revisoría Fiscal
9. Propositiones y varios
10. Elaboración, lectura y aprobación del acta

DESARROLLO

1. REFLEXION Y ORACION "Jubileo 2025" Peregrinos de Esperanza

El año 2025 ha sido declarado por la Iglesia como un **Año Jubilar**, un tiempo de gracia y renovación espiritual para los fieles de todo el mundo. En este contexto, el Papa Francisco nos invita a ser "**peregrinos de esperanza**", un llamado a atravesar el umbral de nuestra vida cotidiana y dejarnos guiar por Jesucristo.

ORACIÓN DEL JUBILEO

Padre que estás en el cielo,
la fe que nos has donado en
tu Hijo Jesucristo, nuestro hermano,
y la llama de caridad
infundida en nuestros corazones por el Espíritu Santo,
despierten en nosotros la bienaventurada esperanza
en la venida de tu Reino.



Tu gracia nos transforme
en dedicados cultivadores de las semillas del Evangelio
que fermenten la humanidad y el cosmos,
en espera confiada
de los cielos nuevos y de la tierra nueva,
cuando vencidas las fuerzas del mal,
se manifestará para siempre tu gloria.

La gracia del Jubileo
reavive en nosotros, Peregrinos de Esperanza,
el anhelo de los bienes celestiales
y derrame en el mundo entero
la alegría y la paz
de nuestro Redentor.

A ti, Dios bendito eternamente,
sea la alabanza y la gloria por los siglos.
Amén

2. ELECCION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA

Se elige como Presidenta de la asamblea a Leidy Johanna Artunduaga
García y Secretaria a María Angela Aguilar.

3. VERIFICACION DE QUORUM

Hubo quórum deliberatorio y decisorio con la presencia de 6 miembros
de los 7 que conforman la Fundación:

Leidy Johanna Artunduaga García
Adiela Salazar
María Fernanda González

Millerlandy Echeverry
Bertha Amparo Aguilar
María Ángela Aguilar

Se excusan: Dr. Daniel Lara

Invitados: Señora Edith Marín Cuervo
Señor Hernando Noreña
Señora Clara Esther Naranjo
Señora Victoria Forero
Señora Sandra Liliana Sánchez



Se excusan: Señor Daniel Forero
Señora Sandra Liliana Sánchez
Invitados: Señora Edith Marín Cuervo
Señor Heronión y Rehabilitación Integral de Ancianos
NIT. 890.304.153-3

FUNDACIÓN VICENTINA LUISA DE MARILLAC

Promoción, Heronión y Rehabilitación Integral de Ancianos

NIT. 890.304.153-3



"Servimos integralmente al
pobre con amor cristiano"

4. INFORME GENERAL DE ACTIVIDADES

Leidy Johanna Artunduaga García presidenta de la fundacion da lectura al informe de gestión de las actividades realizadas durante el año 2024 (Ver adjunto).

5. INFORME DE TESORERIA

La tesorera rinde el informe anual y se da lectura al Balance General a Diciembre 31 de 2024 y al Estado de Ingresos y Egresos del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2024. Igualmente se presenta y se aprueba el presupuesto para el año fiscal 2025. (Se anexan documentos que hacen parte integral del acta).

6. INFORME DEL REVISOR FISCAL

La Revisora Fiscal Señora Edith Marín Cuervo revisó y avaló el informe de tesorería.

En el ejercicio de 2024 se presentó una utilidad fiscal Por \$ 4.476.202

Fiscalmente en 2024, no hubo dinero para reinvertir, puesto que en el año 2023 se presentó una pérdida fiscal de \$9.892.534 y en el año 2022 hubo una perdida fiscal por \$13.311.000

Se adjunta documento con dictamen satisfactorio de la Señora Edith Marín Cuervo, Revisora Fiscal de la Fundación, el cual hace parte integral de la presente acta.

7. ELECCION DE JUNTA DIRECTIVA

Acogiéndose a los estatutos, se hace elección de Junta Directiva, para los próximos 2 años de abril 2025 a Marzo 2027, se delibera al respecto y se realiza la respectiva votación, quedando así:



PRESIDENTE

LEIDY JOHANNA ARTUNDUAGA GARCÍA C.C. 67.039.516
(Ratificada)

VICEPRESIDENTE

ADIELA SALAZAR LOPEZ C.C. 29.088.254 de Cali
(Ratificada)

TESORERA

BERTHA AMPARO AGUILAR M. C.C. 31.209.288
(Ratificada)

SECRETARIA

MARIA ANGELA AGUILAR MANZANO C.C. 31.232.085
(Ratificada)

VOCAL

MILLERLANDY ECHEVERRY C.C. 31.918.227
(Ratificada)

FISCAL

MARIA FERNANDA GONZALEZ C.C. 31.888.839
(Ratificada)

8. ELECCION DE REVISOR FISCAL PRINCIPAL Y SUPLENTE

Se ratifica la Señora Edith Marín Cuervo con cedula ciudadanía N° 31.250.445 Contadora, con tarjeta profesional No.21096-T como Revisor Fiscal Principal, para un periodo de 2 años a partir de Abril de 2025 hasta Marzo de 2027 y se elige como Revisor Fiscal suplente al Señor Hernando Noreña Salazar identificado con Cédula de Ciudadanía No.14.988.107 de Cali, con Tarjeta Profesional No.25305-T.



9. PROPOSICIONES Y VARIOS

- a) Dado el ingreso de 4 miembros nuevos al grupo, promover la formación espiritual y del carisma vicentino a través de las Hijas de la Caridad y la Congregación de la Misión, para la consagración de dichos miembros, que permita la renovación de la Junta Directiva, el acompañamiento de las personas mayores a través de actividades lúdicas y la realización de diversas actividades que redunden en el bienestar de nuestros beneficiados.
- b) Reiterar a los programas de terapia Ocupacional, Fisioterapia, entre otros, de la Escuela de Rehabilitación Humana de la Facultad de Salud, de la Universidad del Valle, la necesidad de una práctica que genere un trabajo interdisciplinario y articulado con todos los programas que redunden en el bienestar integral y el mejoramiento de las condiciones de vida, de las personas mayores.
- c) Analizar y establecer nuevas estrategias de divulgación, a través de las redes sociales para los Bonos de Solidaridad. El video de socialización que se ha realizado para esta actividad en los últimos 2 años nos ha permitido captar nuevos benefactores y recaudar recursos económicos.
- d) De acuerdo a la situación y la economía del país, la muerte de varios benefactores, la dificultad para acceder a los recursos públicos. Se hace necesario buscar una actividad productiva que lleve a la Fundación, ha ser una institución auto sostenible de lo contrario, la situación financiera es realmente insostenible.
- e) Planear, programar y procurar llevar a cabo diversas actividades para la consecución de recursos que nos permitan ejecutar un plan organizado de reparaciones locativas, puesto que las instalaciones actuales de la Fundación, ya cumplen 30 años y se empieza a evidenciar el deterioro.



FUNDACION VICENTINA LUISA DE MARILLAC

Promoción, Prevención y Rehabilitación Integral de Ancianos

NIT. 890.304.153-3



"Servimos integralmente al
pobre con amor cristiano"

10. ELABORACION, LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

La secretaria de la Asamblea elabora el acta, se lee y es aprobada por los asistentes.

Se da por terminada la presente Asamblea, siendo las 5:20 pm.

Leidy Johanna Artundaga
LEIDY JOHANNA ARTUNDAUGA GARCIA
Presidenta

Maria Angela Aguilar M.
MARIA ANGELA AGUILAR M.
Secretaria